

# Reglamento de la Travesía a Nado 2025

El presente Reglamento se aplicará a la prueba denominada: «**VIII TRAVESÍA LOS ÁNGELES DE SAN RAFAEL**» que se celebrará en el embalse de la localidad de Los Ángeles de San Rafael, el día **15 de Agosto del 2025**. En el caso de surgir alguna duda sobre su interpretación, siempre prevalecerá la decisión final de la Organización.

Todos los participantes con su inscripción aceptan íntegramente el presente Reglamento.

## Indicaciones.

Los nadadores deberán estar preparados para meterse en el agua **15 minutos antes en la salida** programada de cada distancia.

Es **obligatorio** llevar el **gorro de natación** (que facilitará la organización) puesto en la cabeza hasta traspasar la «línea de meta». Cada gorro llevará un número pintado. Dicho número deberá ir colocado en el lado izquierdo.

Está terminantemente **prohibido el uso de neopreno**.

## Recorridos.

Existirán **2 salidas diferenciadas**, una de 750 m denominada Distancia CORTA y otra de 2.500 m denominada Distancia LARGA.

En la prueba de 750 METROS está abierto para participantes de **8 años** en adelante y se dará una vuelta a un circuito de **750 m**.

En la prueba de 2.500 METROS está abierto para participantes de **15 años** en adelante y se dará una primera vuelta al circuito de **750 m** y seguidamente una segunda vuelta a un circuito de **1750 m**.

## Horarios.

- 08:00 h – Entrega de dorsales.
- 09:15 h – Fin de entrega de dorsales
- 09:15 h – Llamada a los participantes de la CORTA.
- 09:30 h – Salida oficial de la Distancia CORTA.
- 09:45 h – Llamada a los participantes de la LARGA.
- 10:00 h – Salida oficial de la Distancia LARGA.
- 10:25 h – Tiempo de corte de la primera vuelta.
- 11:30 h – Entrega de premios.

## Inscripciones.

Las inscripciones se realizarán obligatoriamente en la página de la prueba: [www.asr-totalsport.com](http://www.asr-totalsport.com)

El precio de la inscripción queda estipulado:

- **16 €** para la Distancia **CORTA** y **21 €** para la Distancia **LARGA**, del 01 de Marzo al 28 de Julio.
- **18 €** para la Distancia **CORTA** y **23 €** para la Distancia **LARGA**, del 29 de Julio al 14 de Agosto.

El pago se realizará «online» a través de la Pasarela de Inscripciones [YouEvent](#) con sistema TPV Virtual de Pago Seguro de (sistema bancario de pago seguro y sin ningún riesgo para el participante).

Todo participante ha de estar debidamente inscrito, mediante el correspondiente formulario de inscripción, estando a su vez al corriente de pago de la cuota de inscripción establecida. El participante se inscribirá con todos sus datos debidamente cumplimentados, sin omisión ni falsedad alguna, pudiéndose pedir por parte de la Organización el D.N.I., pasaporte, tarjeta de residencia o cualquier otro documento que acredite la veracidad de los datos aportados.

Dado que el evento es una competición deportiva, siendo además ésta de carácter público, como tal competición, desde la Organización se tiene la necesidad (además de la obligación) de cumplir con el Principio de Transparencia, por lo que para reflejar fehacientemente el resultado de dicha competición, la Organización ha de mostrar en el informe de resultados aquellos datos necesarios (dorsal, nombre, apellidos, club, categoría y puesto obtenido) para identificar con total veracidad y en cumplimiento de dicho Principio de Transparencia, a todos y cada uno los participantes.

Las inscripciones son personales e intransferibles, no es posible el cambio de participante.

## Política de Cancelación.

Se aceptarán cancelaciones con derecho a devolución hasta el **04 de Agosto** inclusive, aplicándose **5 €** por gastos de gestión. A partir de dicha fecha no se aceptará cancelación alguna con derecho a devolución bajo ningún concepto.

## Categorías y Distancias.

- Categorías según años **cumplidos a 31 de diciembre**.

Distancia **CORTA** (1 vuelta a un circuito de 750 metros)

## Masculino y Femenino:

- Alevín (de 8 a 11 años)

- Infantil (de 12 a 14 años)
- Absoluta (de 15 a 75 años).

Distancia **LARGA** (2500 m = 1 vuelta a circuito de 750 m + 1 vuelta a circuito de 1750 m)

### **Masculino y Femenino:**

- Juvenil (de 15 a 17 años)
- Sénior (de 18 a 35 años)
- Veterano A (36 a 45 años)
- Veterano B (46 a 75 años).

### **Premios y Trofeos**

Distancia CORTA (Masculina y Femenina): A los **3 primeros** en cada categoría.

Distancia LARGA (Masculina y Femenina): A los **3 primeros** en cada categoría.

### **Seguridad y Control.**

Tanto las clasificaciones como el cronometraje electrónico de la prueba se realizarán mediante el sistema denominado «chip», que será entregado por la Organización al retirar la bolsa de nadador. La "NO DEVOLUCIÓN" del Chip supondrá un **cargo de 12 €**. La Organización cuenta con el seguro correspondiente y estará controlada en todo momento por personal en barcas y piraguas, además de servicio de Ambulancia y personal sanitario.

La Organización advierte y recomienda que la prueba deberá ser realizada por personas con capacidad, condiciones de salud y preparación suficiente para su correcto desarrollo.

La Organización queda exenta de cualquier responsabilidad sobre los daños que la participación en la travesía pudiera ocasionar a los participantes o a terceras personas, asumiendo éstos con su inscripción la plena responsabilidad de los mismos.

### **Derechos de Imagen.**

La participación en este evento deportivo implica que el participante cede sus derechos de imagen, la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición a la Organización, para que ésta las utilice como crea preciso en la promoción de éste o de cualquier otro evento deportivo que pudiera organizar. Cualquier proyecto mediático o publicitario que se pudiera generar por la celebración de este evento, deberá contar previamente con el consentimiento de la organización.

**Suspensión de la prueba.**

La Organización se reserva el derecho de modificar el circuito, el horario o tomar la decisión de «suspensión de la prueba por fuerza de causa mayor», en éste caso, no se reembolsaría el importe de la inscripción.

**Disposiciones adicionales.**

Para todo lo que no esté dispuesto en éste Reglamento existirá un «Director Técnico».